



CONGRESO DE LA PATRIA: 1ER CONGRESO DE TRABAJADORES UNIVERSARIOS POR LA REVOLUCIÓN UNIVERSITARIA

El día miércoles 06 de abril de 2016 se realizó en la Universidad Bolivariana de Venezuela, en Caracas, el Congreso de la Patria de los Trabajadores Universitarios con la asistencia de trabajadores de las organizaciones sindicales afiliadas a la Federación de Trabajadores Universitarios de Venezuela (FTUV), además estuvieron presentes la rectora de la UBV, representantes de la Asociación de Rectores Bolivarianos, representantes de la Central Bolivariana Socialista de Trabajadores y los Viceministros (MPPEUCT) Eulalia Tavares y Andrés Eloy Ruiz.

Luego de las interesantes disertaciones de los ponentes, se abrió un espacio para las intervenciones de los asistentes, quienes expusieron sus puntos de vista en las dimensiones política, socioproductiva, vida universitaria, económica, lo cual permitió alimentar el documento que se presentó para su aprobación y que será presentado en el Congreso de la Patria convocado por el Presidente Obrero Nicolás Maduro.

Unos de los principales aspectos es el compromiso asumido de reorientar nuestras universidades hacia lo socioproductivo para contribuir desde las Instituciones de Educación Universitaria a la solución de los problemas de deficiencia en la productividad del país.





ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD:

Los trabajadores universitarios de Venezuela, en función del compromiso con la patria:

1. Ratificamos nuestro total y contundente apoyo a la revolución bolivariana, al gobierno revolucionario y al primer presidente chavista y obrero, NICOLÁS MADURO MOROS.
2. Rechazamos el infame decreto del presidente imperialista Barack Obama, con el cual pretende calificar a Venezuela como una amenaza inusual y extraordinaria para los intereses norteamericanos, siendo que Venezuela se ha convertido en una esperanza para los pueblos latinoamericanos y del mundo.
3. Rechazamos categóricamente las leyes impulsadas desde la Asamblea Nacional por la derecha adeco-burguesa que pretenden eliminar las conquistas sociales que nos dejó nuestro Comandante Hugo Chávez.
4. Las Instituciones de Educación Universitaria, como centros de generación de conocimiento, nos comprometemos a trabajar intensamente en la vinculación del saber con las necesidades del entorno, a fin de contribuir directamente al desarrollo de nuestra patria.

Adicionalmente, la FTUV ratificó a los representantes del MPPEUCT:

1. Revisión y ajuste de las tablas salariales del sector universitario en función del incremento que ha tenido el salario mínimo nacional.
2. Ajustar la base cálculo del bono de alimentación de 2.5 UT a 3.5 UT para el sector universitario.
3. Extender el beneficio del HCM suscrito en la II CCU para todos los profesores universitarios, en las mismas condiciones de los trabajadores administrativos y obreros.

En este sentido, se creó un escenario inmediato de acuerdo entre las partes, donde a pesar de las dificultades económicas, el ministro Jorge Arreaza le presentará al Presidente Obrero Nicolás Maduro nuestras solicitudes, para beneficio de los trabajadores universitarios.

